Vestire marauedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y NVEVE.

[illegible]

Don xpoual Ruiz Soler — [illegible] — [illegible] — Pº marin [illegible] — Pº marin castaño — Don pedro Butrago [illegible] — Fº marin — manuel de salinas — [illegible] — Pº [illegible] — geronimo angosto — [illegible] — Francas taño

[illegible]

[illegible]

En la auiesa de ciudad en la sala de cabildo de la Ayuntamiento de la en treinta y vnos dias del mes de enero de mill y seiscientos y cinquenta y nueve años — Sumidos de don xpoual Ruiz Soler mayordomo y alonso [illegible] Salinas alcalde de [illegible] don [illegible] Rodrigo [illegible] marin regidores y demas capitulares de el ayuntamiento que a quien firmaron con [illegible] [illegible] y [illegible] de [illegible] auiesa [illegible] juntos como lo an de

decreto para que se les pague a Juan Rubio [illegible] y sus [illegible] [illegible] para los soldados [illegible]